

COMITÉ CENTRAL DE SEGURIDAD Y SALUD

Este 19 de noviembre se ha celebrado una nueva reunión ordinaria 569 del Comité Central de Seguridad y Salud. Durante la sesión se presentó el correspondiente informe de las actas de los CPSS y se firma el acta del comité anterior (568 octubre 2025)

OPERACIONES

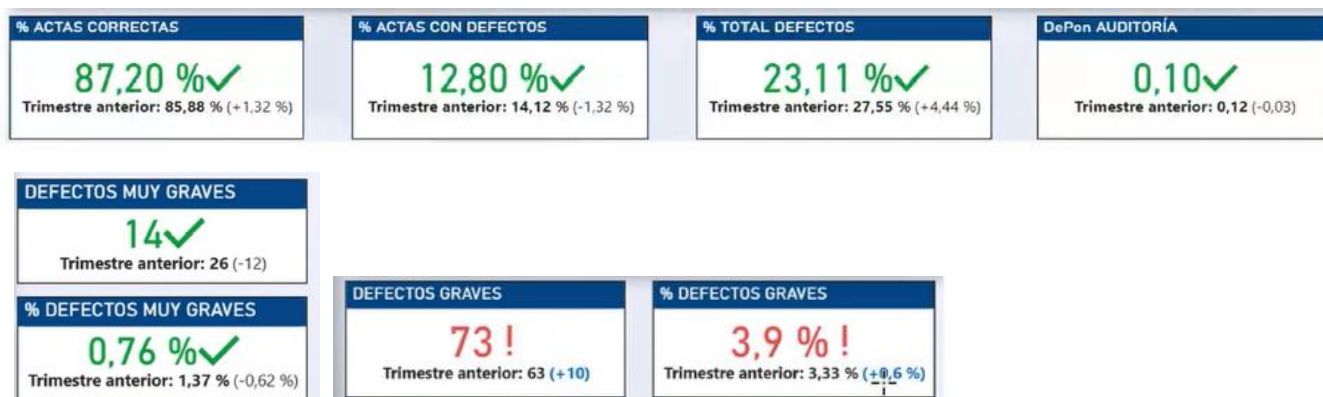
Auditorías PRL 3º trimestre 2025

La empresa nos informa sobre las auditorías realizadas durante en el tercer trimestre. Sin embargo, debido a que la información no ha llegado con tiempo suficiente para poder ser analizada, por parte de **CCOO** proponemos que para futuras auditorías se revisen en el mes siguiente. En esta ocasión mandaremos por escrito nuestras dudas y aportaciones.

En este último trimestre se han llevado a cabo **1.852 supervisiones a EECC**, en las cuales se detectaron **428 defectos**, distribuidos de la siguiente manera:

- **73 graves**
- **14 muy graves**

Asimismo, se realizaron **53 supervisiones a recurso propio**, registrándose únicamente **un defecto**.



Cambio de pantallas (Acta 567, Anexo 13)

La empresa indica que en el 2025 se han sustituido 3000 monitores de 27 pulgadas. Esta renovación se ha llevado a cabo en los departamentos y edificios de Distrito y en centrales cabeceras de las provincias de Madrid Aravaca, Barcelona Guipúzcoa, Zaragoza Portillo, Sevilla San Bernardo y Valencia Alameda). Irán a medio plazo cambiándolas a las demás personas trabajadoras. Depende de la compactación y del presupuesto el que se vayan cambiando en el resto de las provincias.

Balizas V16 (Acta 568, Anexo 08)

A mediados de diciembre, la empresa lanzará comunicado a todas las personas conductoras con la explicación del uso de las balizas, material audiovisual explicativo y las normas de la DGT.

Postes discos rojos (Acta 565, Anexo 18)

La empresa facilita un listado con los postes de discos rojos. Se va a incrementar la cantidad de postes de madera sustituidos por postes de fibra, ampliando el período de sustitución hasta el 2030, llegando a la cifra de 60.000-70.000 por año, hasta llegar a los 350.000 postes sustituidos en los próximos 5 años. Desde **CCOO** celebramos esta decisión, ya que contribuirá a reducir riesgos.

INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS

Limpieza puestos compactados (Acta 568, Anexo 10)

Una vez revisado el contrato de limpieza, la empresa no ve necesario aumentar la frecuencia ya que no observa ningún problema de salud e higiene en los puestos calientes. Además, recuerda que si hace falta una limpieza extraordinaria en algún momento se debe pasar el SARI correspondiente.

Aumento de limpieza en centrales no ocupadas (Acta 568, Anexo 12)

En las centrales no ocupadas cada vez se realizan menos trabajos y por eso, la empresa entiende que la frecuencia de limpieza es la adecuada. En caso de necesitar una limpieza extraordinaria nos remiten nuevamente a abrir un SARI. Desde **CCOO** reclamamos especial atención en aquellas centrales donde se están realizando desmontajes de equipos que requieren varios días de actuación. Estas situaciones demandan una limpieza adicional y un aumento en la frecuencia de las tareas de limpieza para garantizar condiciones adecuadas.

La empresa ha indicado que, en estos casos, se puede contemplar una variación en el contrato de limpieza para adaptarse a las necesidades específicas.

FORMACIÓN

Charlas Workplace (Acta 568, Anexo 09)

La empresa informa que estas charlas no cumplen los criterios para ser consideradas como acciones formativas, no están regladas, que son aconsejables pero que son informativas, no formativas, por lo que no se van a incluir en la planificación preventiva. Nos recuerdan que están grabadas y se pueden ver en cualquier momento.

SEGURIDAD

Incidentes en instalaciones TdE (reunión PREVIA)

Telefónica aporta un listado de incidencias en instalaciones TdE correspondientes a octubre. Se han producido 20 alarmas por inundación y 3 alarmas por incendio, requiriendo una de ellas de la intervención de bomberos, pero sin desalojo de edificios en ninguno de ellos.

Ante la solicitud de **CCOO** información adicional sobre algunas de estas incidencias, la empresa aportado los datos requeridos.

PREVENCIÓN

Accidentes (reunión PREVIA)

Durante el mes de octubre, en TdE no se han producido accidentes por caída o rotura de postes o caída de escalera en interior o exterior. Ha habido 4 procesos con baja y 4 procesos sin baja. No se han producido accidentes graves, ni muy grave ni mortales. El Índice de frecuencia nacional es 2,58 y el Índice de gravedad 0.

Durante el mes de octubre se han comunicado 10 accidentes en empresas externas:

- 1 grave
- 3 sin baja
- 6 leves

Desde **CCOO** pedimos que se eleve a pleno los tres accidentes de la empresa “Weee International Recycling S.L. (WIREC)” por los reiterados accidentes de esta empresa en este año.

Solicitamos que se eleve a pleno otro accidente por incumplimiento de procedimiento de trabajo, falta de recurso preventivo y del parte de subida a poste. Solicitamos que no se utilicen herramientas que no vengan recogidas en los procedimientos de trabajo.

Solicitamos que otro accidente se eleve a pleno porque el parte de subida a poste no es correcto y por el incumplimiento de procedimiento de trabajo. Se eleva uno a pleno porque se comunica con más de 7 días de su ocurrencia.

Por último, también se solicita que el accidente grave ocurrido se eleve a pleno por incumplimiento de procedimiento de trabajo, por no comunicar en tiempo y por rellenar otro parte de subida a poste que no correspondía.

Implantación planes de emergencia

Se han realizado hasta la fecha de convocatoria 19 simulacros. No ha habido nuevos planes desde entonces.

Campañas de promoción de la salud

La empresa da información sobre las campañas de promoción de la salud:

- Última sesión del año del programa “Entiende su mente” (realizada el 18 de noviembre)
- Charla sobre Salud Financiera: abordará temas relacionados con hipotecas, ganancias y estrategias de ahorro al solicitarlas. Programada para el próximo jueves.
- Mes de diciembre: no se realizarán más sesiones; se presentará un recopilatorio de todas las charlas impartidas durante el año.
- Pausas activas: se confirma un periodo de descanso.
- Todas las sesiones quedan grabadas para visualizar posteriormente en WORKVIVO.

CCOO pregunta si se va a extender el test psicoemocional de los reconocimientos en comercial a otros departamentos. La empresa indica que ya informará una vez evaluados los resultados obtenidos.

Actualización de los importes por ayuda a gafas (Acta 567, Anexo 14)

La empresa indica que este tema debe tratarse en otro foro, ya que en esta reunión únicamente se abordarán incidencias relacionadas con las peticiones realizadas.

También informa que están teniendo problemas con la nueva aplicación de solicitud de ayuda para gafas y que nos avisarán cuando entre en funcionamiento.

Auriculares (Acta 567, Anexo 15)

La empresa nos ha hecho llegar un informe de auriculares para CALL CENTER con dos modelos que cuentan con cancelación de ruido y control de volumen y que se consideran aptos para trabajar.

Desde **CCOO** solicitamos que no se facilite otro modelo que no sean estos presentados. Recalca que los auriculares JABRA son los homologados para el resto de personal.

Estructura SMPRL (Acta 567, Anexo 16)

La empresa nos actualiza la estructura de SMPRL.

Modificación MEP alturas (Acta 567, Anexo 17)

Una vez analizadas las propuestas presentadas por **CCOO**, la empresa considera que el MEP de alturas está bien redactado y dentro de normativa y no necesita modificación. Creer es más problema de incumplimiento de las EECC que de modificaciones al MEP y harán recordatorios sobre ello a las EECC. A **CCOO** le preocupa el bajo uso de la PEMP, por lo que seguirá insistiendo en su utilización como la primera opción.

MEP Radón (Acta 566, punto 3.4.7)

La empresa nos comenta que en abril salió nueva normativa del Radón (aprobada ya en este Comité) y se ha paralizado su aplicación para centrales no ocupadas a la espera de analizar, tras unas jornadas, cómo aplicar esta nueva normativa prevista en breve ya que quieren aplicar la mejor estrategia.

Desde **CCOO** hemos solicitado información sobre las centrales ocupadas. Priorizar la salud y seguridad: exigimos que cualquier decisión se base en la protección de la salud de las personas trabajadoras, evitando la exposición al radón en todo momento. La empresa indica que se encuentran en fase de análisis y aún no han tomado decisiones, dado que el proceso coincide con una reorganización de plantilla y la evaluación de las medidas a adoptar. En los casos en los que no sea posible reubicar al personal, se estudiarán alternativas para garantizar que las personas no estén expuestas.

Planificación derivada del contexto de la organización (Acta 503, punto 3.7.5)

La empresa indica que para el 2026 tiene que realizar una planificación derivada del contexto de la organización, como requisito de la ISO 45000. Se trata de un procedimiento que hay que renovar cada 3 años y el último es del 2023. Este proceso consiste en identificar factores internos y externos que puedan afectar al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Para ello, nos adelantan que los integrantes del Comité de Seguridad y Salud (CCSS), así como EECC y plantilla, recibirán próximamente un cuestionario con preguntas relacionadas con este análisis, con el objetivo de recabar información y asegurar el cumplimiento de la normativa.

ESCRITOS NUEVOS PRESENTADOS POR CCOO

Aportaciones a la PP2026.

PRÓXIMO GRUPO DE TRABAJO 16 DICIEMBRE Y COMITÉ 17 DICIEMBRE

Área de Salud y Medioambiente
CCOO Grupo Empresas Telefónica